

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENERGIZER-ECUADOR C.A.**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente y administrador de la Compañía ENERGIZER-ECUADOR C.A. conforme lo establecido en los Estatutos Sociales, cumpto con informar sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2017:

1.- Durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017, la compañía continuó sus actividades comerciales conforme a su objeto social, mantuvo el desarrollo comercial de acuerdo a lo planificado y a los factores propios del mercado cuyos efectos se han visto en los últimos años.

2.- La administración de la empresa ha cumplido a cabalidad con las instrucciones de la Junta General, conforme a las resoluciones adoptadas en las sesiones correspondientes por los accionistas de la compañía.

3.- En cuanto a hechos extraordinarios durante el ejercicio económico, el negocio se ha visto impactado por decisiones Gubernamentales tales como: la eliminación de las salvaguardias arancelarias del 45% sobre las importaciones implementadas en el 2016 (reduciéndose gradualmente durante este periodo y completándose en Junio del 2017). Adicionalmente a esto, se produjo en Junio la reducción del IVA del 14% al 12%. Estas acciones desencadenaron una reducción en precio de todos los productos que fueron afectados. La reducción se dio a través de promociones y reducción del precio al consumidor. Es importante mencionar que el volumen de pilas y linternas no se incrementó versus el año anterior como consecuencia de los altos volúmenes vendidos por el terremoto ocurrido en abril 2016.

En relación a nuestra estructura organizacional, la compañía ha mantenido su estructura laboral en línea con los cambios implementados por los accionistas de la empresa en los años anteriores.

4.- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio del año 2017 y los resultados anuales, presenta un saldo positivo. La compañía ha obtenido una utilidad, después de pago de impuestos y participación a trabajadores, por la suma de USD\$1'548.818, los resultados fueron inferiores en un 1.20% versus el año anterior esto se debió a un volumen de pilas y linternas inferior por efecto del terremoto (altos volúmenes de pilas y linternas vendidos en el 2016) y la reducción de precios como resultado de la eliminación de las salvaguardias.

Si bien la situación financiera de la compañía y los resultados anuales expuestos en comparación con el año anterior muestra un leve reducción en el Estado de resultados como consecuencia de los aspectos extraordinarios anteriormente mencionados, el ratio de la utilidad en porcentaje sobre las ventas netas presentan una mejora alcanzando el 13.98% versus 12.23% del año anterior, la mejora refleja el adecuado manejo de la actual administración de la compañía.

5.- Por las utilidades del ejercicio económico, me permito proponer que las mismas sean puestas a disposición de los accionistas, luego de realizar las provisiones de Ley.

6.- En cuanto a asuntos relacionados con propiedad intelectual, la empresa ha respetado los derechos de propiedad intelectual en cuanto a marcas y patentes.

Es todo cuanto puedo informar sobre mi gestión realizada durante el año 2017.

Quito, Abril 23 del 2018



Mark S. LaVigne

Gerente General

Energizer-Ecuador C. A.